

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 08-G-IJ- 0007527
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003234 del 27 de marzo del 2001 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de julio del 2001, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR S.A. TOPCO**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 29 de agosto de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de septiembre de 1991;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Antonio Kure Massuh, quien inscribió su nombramiento el 2 de agosto del 2001;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Rina Zoila Izaguirre Naranjo en reemplazo del señor Ing. Antonio Kure Massuh para el cargo de Liquidadora de la compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR S.A. TOPCO "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 5 NOV 2008


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL


V. GEM/HMT/Anita
Exp. No. 28170
T# 6509-08

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

06 NOV 2008


Ab. Rina Zoila Izaguirre Naranjo
C.C. 090441393-7

NUMERO DE REPERTORIO: 60.801
FECHA DE REPERTORIO: 07/nov/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Noviembre del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0007527, dictada el 5 de noviembre del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Maria Anapha Jiménez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR S.A. TOPCO "EN LIQUIDACIÓN"**, a favor de **RINA ZOILA IZAGUIRRE NARANJO**, en reemplazo de **ANTONIO KURE MASSUH**, a foja 138.898, Registro Mercantil número 24.194. 2.- Se tomó nota del contenido de esta Resolución a foja 81.212 del Registro Mercantil de 2.001, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 60801



S

REVISADO POR:



REGISTRO
en Guayaquil
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA